

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1208330113/>

Ercros: Variación Patrimonial

- [JCANTO] -

- 09:15 16/abr/2008

Buenos días:

Es distinto. En el caso del pago del dividendo, o una distribución de capital, el dinero sale de la "caja" de la empresa: Abandona el patrimonio de la entidad.

Pero en el caso que usted menciona, esa propiedad incluida en el patrimonio de la sociedad, ahora únicamente cambia de lugar: Antes era un valor en el inmovilizado, y ahora es un patrimonio en metálico: Permanece en el patrimonio.

El precio de la acción, en lo que a valor intrínseco se refiere, ya recogía la valoración de esa propiedad. Es el mismo valor patrimonial aunque hayan variado las partidas contables que lo integran en el balance.

Un saludo.

Jorge Del Canto.

.....